SALTA, 27 de agosto de 2019.

EXP-EXA: 8310/2010

RESCD-EXA N° 450/2019

VISTO la RESD-EXA Nº 321/2019 emitida por Decanato, ad referéndum del Consejo Directivo, del 23 de julio de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 14/8/19, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 321/2019 mediante la cual se prorrogó la designación interina del Lic. Enrique Ángel LAZARTE como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Análisis Matemático II, desde el 12 de marzo de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2°.- Notifiquese fehacientemente a: Lic. Enrique Ángel Lazarte, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

RGG lv

> DE, MARÍA RITA MARTEARENA SECULTARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.

To the second

DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.